

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Período Constitucional 2024-2027.

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022).

SESIÓN CONTROL POLÍTICO.

ACTA SUCINTA:	05.
FECHA:	27/01/2026.
HORA DE INICIACIÓN:	9:06 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	10:15 a.m.
LUGAR:	RECINTO LOS COMUNEROS.
PRESIDENTE SESIÓN:	H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
SECRETARIO SESIÓN:	DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.

CONTENIDO.

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO.

I
REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuidad debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición No. 1401 de 2025, aprobada el 30 de noviembre de 2025 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Los PRUMS y la captura de valor.

Citantes: Hs. Cs. José del Carmen Cuesta Novoa, Ana Teresa Bernal Montañez, Jairo Alonso Avellaneda García; Bancada Partido Político Colombia Humana.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Citados: Claudia Andrea Díaz, Secretaria Distrital de Movilidad; Úrsula Ablanque Mejía, Secretaria Distrital de Planeación, María Fernanda Ortiz Carrascal, Gerente de la Empresa de Transporte Tercer Milenio Transmilenio; José Leónidas Narváez Morales, Gerente de la Empresa Metro de Bogotá; Vanessa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá RENOBO.

Invitados: Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Juan Camilo Zuluaga Morillo, Contralor de Bogotá D.C.

V
COMUNICACIONES Y VARIOS.

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.

Se registra la asistencia de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. ROCÍO DUSSÁN PÉREZ.
2. EMEL ROJAS CASTILLO.
3. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
4. ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL.
5. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO.
6. EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO.
7. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA.
8. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

De otras Comisiones asistieron los Honorables Concejales:

1. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS (Virtual).
2. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ (Virtual).
3. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS (Virtual).
4. SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE.
5. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.
6. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.
7. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA.
8. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO.
9. CRISTINA CALDERÓN RESTREPO.
10. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA.
11. ELKIN JWISEB HUERTAS CARRASQUILLA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

12. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA.
13. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.
14. JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ.

El Secretario certifica que hay quórum decisorio, con el registro de ocho (8) Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.
2. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.
3. ANDRÉS LEANDRO CASTELLANOS SERRANO.
4. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
5. DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.
6. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.
7. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.

En segundo llamado se registraron los siguientes Honorables Concejales miembros de las otras Comisiones:

1. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.
2. ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS.
3. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.
4. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO.
5. ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA.
6. JAIRO ALONSO AVELLANEDA GARCÍA.
7. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.
8. SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ.
9. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.
10. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.
11. ÓSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY.
12. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (Virtual).
13. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA.
14. MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

CITADOS: Vanessa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Claudia Andrea Díaz, Secretaria Distrital de Movilidad; Úrsula Ablanque Mejía, Secretario Distrital de Planeación, María Fernanda Ortiz Carrascal, Gerente de la Empresa de Transporte Tercer Milenio Transmilenio; José Leónidas Narváez Morales, Gerente de la Empresa Metro de Bogotá; Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá RENOB.

INVITADOS: Doctor Cesar Camacho Urrutia Director del sector movilidad, Contraloría de Bogotá; Doctora Andrea Portillo Oróstegui Delegada para la contratación, Veeduría Distrital; Doctora María Carolina Carrillo Saltaren Delegada para el sector seguridad, convivencia y justicia, Personería de Bogotá.

A continuación, el registro de los citados e invitados o delegados que se presentaron a la sesión:

	ENTIDAD	FUNCIONARIO	CARGO	CITADO	INVITADO	EXCUSA	DELEGACIÓN	HORA	FIRMA
1	Secretaría Distrital del Hábitat.	VANESSA ALEXANDRA VELÁSICO BERNAL	Secretario	X				10:00	
2	Secretaría Distrital de Movilidad.	CLAUDIA ANDREA DÍAZ	Secretario	X				9:36	
3	Secretario Distrital de Planeación	URSULA ABLANQUE MEJÍA	Secretario	X				9:25	
4	Empresa de Transporte Tercer Milenio Transmilenio	MARÍA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL	Gerente	X				9:00	
5	Empresa Metro de Bogotá	JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES	Gerente	X				9:25	
6	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano – RENOB	CARLOS FELIPE REYES FORERO	Gerente	X				9:05	
7	Contraloría de Bogotá	JUAN CAMILO ZULUAGA	Contralor		X		César Dinel Camacho Urrutia, Director del Sector Movilidad de la Contraloría de Bogotá D.C	9:00	
8	Veedería Distrital	ADRIANA HERRERA BELTRÁN	Veedora		X		Doctora ANDREA PORTILLO ORÓSTEGUI, Delegada para la Contratación de la Veedería Distrital,	9:00	
9	Personería de Bogotá	ANDRES CASTRO FRANCO	Personero		X		DRA. MARÍA CAROLINA CARRILLO SALTAREN PERSONERA DELEGADA PARA EL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	9:23	
10									

NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN.

En desarrollo de la sesión intervinieron en la **Proposición No. 1401 de 2025** los siguientes Honorables Concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Citante:

- El Honorable Concejal José del Carmen Cuesta manifiesta que tiene una propuesta para presentarle a las entidades citadas, por lo que ante su ausencia considera que no es conveniente realizar el debate. Toda vez que tiene una propuesta respecto de la plusvalía urbana, pero sin la Secretaría Distrital de Hábitat no es posible desarrollar el debate.

Voceros:

- No intervinieron los voceros.

No voceros:

- No intervinieron los no voceros.

Administración Distrital:

- No intervino la Administración Distrital.

Ciudadanos:

- No intervino la ciudadanía.

COMUNICACIONES Y VARIOS.

- ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA menciona el evento que se realizará en el Hospital San Juan de Dios y señala que se debe explicar cómo se llevará a cabo el tema del arbitraje internacional, así como la forma en que la Secretaría Jurídica intervino en el proceso.
- EMEL ROJAS CASTILLO pregunta cuál será la figura jurídica que desarrolló el acuerdo frente al Complejo Hospitalario San Juan de Dios y manifiesta su preocupación por la inversión y los recursos destinados al mismo. Señala que espera que la información sea suministrada oportunamente tanto por el Gobierno Nacional como por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE menciona a Víctor Saavedra, candidato al Congreso de la República, e indica que este ha hecho comentarios negativos sobre la gestión de la anterior Alcaldía de Bogotá. Resalta la importancia de realizar campaña política sin desmeritar la gestión de la exalcaldesa Claudia López.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO hace referencia a su campaña “Pilas, aquí robaron a un ciclista” y señala que, en la localidad de Usaquén, específicamente en el puente de la calle 134, fueron hurtados dos vehículos de movilidad eléctrica a dos mujeres. Pregunta cuál es el compromiso del alcalde Carlos Fernando Galán con los ciclistas y solicita conocer las acciones y estrategias para garantizar su vida y seguridad de estas personas.
- FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA manifiesta que en la localidad de Engativá, especialmente en el barrio Las Ferias, se han presentado hurtos a vehículos. Señala que no existe una estrategia clara por parte de la Secretaría de Seguridad ni de la Policía y resalta que no se pueden seguir ignorando estas situaciones, enfatizando la necesidad de adoptar medidas asertivas y reales en materia de seguridad para la ciudad.
- SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ destaca la buena noticia de la expedición de la licencia para la ampliación de la Autopista Norte, la licencia de la ALO en su tramo sur y el avance del Metro de Bogotá. Así mismo, menciona el anuncio del IDU respecto al corredor de la carrera Séptima y manifiesta que todas estas intervenciones contribuirán a mejorar la ciudad. Señala que el Distrito debe estar preparado para gestionar adecuadamente el espacio público derivado de dichas intervenciones.
La Honorable Concejal SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ realiza una denuncia verbal y señala que existe una “masacre laboral” en determinadas entidades del Gobierno Nacional, indicando que se han presentado despidos masivos en la Unidad Nacional de Protección (UNP) y en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE). Manifiesta que es necesario que la Procuraduría revise lo que está ocurriendo tanto en las entidades del Distrito como del Gobierno Nacional.
- JAIRO ALONSO AVELLANEDA GARCÍA manifiesta su preocupación por la situación de seguridad en Bogotá y señala que en la localidad de Barrios Unidos han aparecido restos de un cuerpo humano flotando. Indica que el CTI y la Fiscalía adelantaron las investigaciones correspondientes y concluye que la inseguridad en la ciudad es un fenómeno preocupante, sistemático y generalizado.
- FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ resalta la labor de ejecución de la Empresa Metro y del IDU Bogotá en el avance de las obras de la ciudad. Señala que se deben explicar los cronogramas y los procesos de adjudicación de la primera y segunda línea del Metro de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA se refiere a temas de coyuntura nacional y distrital, manifestando que la izquierda política ha privilegiado y premiado a los grupos armados en Colombia. Así mismo, resalta la importancia del problema de inseguridad en los barrios de Bogotá y señala que la Administración Distrital debe reaccionar y tomar decisiones frente a estas problemáticas.
- MARCO FIDEL ACOSTA RICO deja constancia de que, por motivos de fuerza mayor, no pudo presentarse puntualmente en el recinto. Manifiesta que el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes no puede ser vulnerado y explica que las manifestaciones y paros de docentes generan inasistencia escolar. Señala que la pérdida prolongada de clases afecta el rendimiento académico y reduce las oportunidades laborales futuras, por lo cual afirma que, desde el Concejo de Bogotá, la educación no es negociable y debe ser puesta en el centro del debate.

4. DECISIONES ADOPTADAS.

En el transcurso de la sesión se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el orden del día, siendo las 9:31 a.m. En votación ordinaria.
- Se aprobaron en votación ordinaria dos (2) proposiciones:

Partido político.	Tema.	Preguntas del cuestionario.	Votación.
BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE.	ACCESO A VIVIENDA EN BOGOTÁ.	8.	ORDINARIA.
BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE	DISTURBIOS, BLOQUEOS Y MANIFESTACIONES EN BOGOTÁ. ADICIONADA PROPOSICIÓN NO.782 DEL 2025.	21.	ORDINARIA.

5. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA.

En el transcurso de la sesión, se dejan las siguientes constancias:

- HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO hace referencia a las estadísticas relacionadas con las movilizaciones realizadas durante el año 2025. Señala que el Secretario de Gobierno estaría evaluando la modificación del Decreto 053, el cual

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

garantiza el derecho a la manifestación ciudadana, y manifiesta que es deber del Estado atender y dar solución a las problemáticas que motivan a las personas a salir a manifestarse. Así mismo, hace un llamado a la Personería de Bogotá para que verifique si dicho decreto será modificado.

- JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA manifiesta que es necesaria la presencia de la Secretaría Distrital del Hábitat en la discusión de los PRUMS, dado que Transmilenio y la Empresa Metro pasarán a formar parte del sector del mobiliario urbano en Bogotá. Señala que no es posible adelantar el debate sin la presencia de dicha entidad, especialmente porque cuenta con una propuesta dirigida a la Secretaría del Hábitat. Finalmente, el Honorable Concejal manifiesta que no realizará el debate, toda vez que junto con su equipo de la UAN ha venido trabajando de manera rigurosa en esta investigación. Resalta la importancia de la participación de la Secretaría Distrital del Hábitat y de la Empresa Metro para la presentación de su ponencia y, ante la ausencia de estas entidades fundamentales, prefiere suspender el debate.
- RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO se dirige a la Personería de Bogotá y resalta la importancia de la presencia de los funcionarios citados, quienes no han asistido a los debates de control político. Señala que la Personería debe garantizar las condiciones necesarias para el adecuado ejercicio del control político por parte del Concejo de Bogotá.
- Se deja constancia que, de conformidad con la Resolución 168 de 2022, se registraron de manera virtual los Honorables Concejales que aparecen en el registro con la indicación (Virtual).
- Se deja constancia de que los Honorables Concejales SANDRA CONSUELO FORERO RAMIREZ y MARCO FIDEL ACOSTA RICO si bien presentaron solicitud de conexión virtual, se registraron con posterioridad de manera presencial en el recinto.
- Se deja constancia de la excusa presentada por los siguientes Honorables Concejales: DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA.

6. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN.

Se suspende el debate de la Proposición No. 1401 de 2025, aprobada el 30 de noviembre de 2025 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Tema: Los PRUMS y la captura de valor y se levanta sesión. Por estrados se convoca para el próximo 31 de enero de 2026 para llevar a cabo el debate.

7. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE ESTOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

No se generaron compromisos por parte de la administración distrital.

PUBLICACIÓN: El acta será publicada en medio electrónico para consulta interna y externa.



RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.
Presidente.



DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.
Subsecretario de Despacho Comisión.

Elaboró: Iván Augusto Perdomo Sepúlveda - Contratista Sub Secretaría.

Revisó: David Andrés Giraldo Umbarila - Subsecretario de Despacho.

Publicó: